

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'45 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'45 (mixto) t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Cecilia, virgen y mártir, en Roma.

Los santos Filemon y Afias, discípulos del apóstol san Pablo, en Colossa en la Frigia; los cuales en tiempo del emperador Neron, como los gentiles levantasen un tumulto en la iglesia el día de la fiesta de Diana, huyendo los demas cristianos fueron presos los dos Santos; y el presidente Artoclo los mandó azotar, y después metidos en un hoyo hasta la cintura fueron apedreados hasta que murieron.

San Mauro, mártir, tambien en Roma; el cual viniendo de Africa á visitar los sepulcros de los Apóstoles, padeció en tiempo del emperador Nume- riano y de Celerino, prefecto de la ciudad.

El martirio de los santos Marco y Estéban, en Antioquia de Pisidia, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Pragmacio, obispo y confesor, en Autun.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana. Por la tarde el segundo día de Triduo y despues la reserva.

En la Capilla del Real Palacio á las nueve de la mañana misa mayor con música en honor de la Virgen y Mártir Sta. Cecilia.

En el Socorro al anohecer tendrá lugar el ejercicio del día 22 en honra de Sta. Rita de Casia.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Soledad.

## CORREO DE AYER.

### ALOCUCION

PRONUNCIADA POR SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1884.

### Venerables Hermanos:

Que es violenta la tempestad que continúa desatándose contra la Iglesia, que son numerosas y particularmente graves, para Nos que dirigimos su timon, las ansiedades que por esta razon invaden Nuestro espíritu, son cosas que nadie puede conocer mejor que vosotros, que, habituados en razon de los deberes de vuestra dignidad á ayudarnos con vuestros consejos en la administracion de la cristiandad, os hallais con nos en medio de las dificultades que esta lleva consigo. Pero desde que, por Nuestras Cartas-Encíclicas, descubrimos con toda claridad los designios y las maquinaciones de las sociedades secretas, y lo que reclamaban á la vez de Nos el sentimiento de Nuestro cargo y el de la salud pública, los ódios inveterados de los enemigos parecen haberse recrudecido más impetuosamente, hasta el punto de que es de temer que cada día se levanten luchas más penosas. No obstante, cualesquiera que sean los acontecimientos que el poder hostil pueda suscitar, Nos los miraremos con calma, reposándonos en la proteccion y en la guarda de Dios Todopoderoso, cuya Providencia ha dado y atribuido á su Iglesia la facultad de permanecer siempre victoriosa y de hallar en estos combates un acrecentamiento de fuerzas.

Y si esta verdad no estuviese atestiguada por la memoria de los siglos transcurridos, bastaria para su confirmacion ver lo que sucede en nuestros tiempos. Ved, si no, como en el seno de esta guerra espantosa que los enemigos del nombre católico han desencadenado contra la Iglesia, ésta cumple su mision sin temor de ningun género, y triunfa en medio de una tan universal corrupcion de las ideas

y de las costumbres; y cuando el supremo bien, que es la fe cristiana, se halla en peligro á causa de las emboscadas que por todas partes le cercan, no es raro ver producirse testimonios resplandecientes de virtud, y renovarse en el pueblo cristiano grandes ejemplos de concordia, de caridad y de abnegacion.

En este tiempo mismo, Nos vemos por la gracia de Dios, abrirse á los resplandores del Evangelio del Cristo, nuevas é inmensas regiones. El nombre católico está en pleno vigor en América y los Obispos de los Estados- Unidos van á celebrar en este mismo mes un Concilio, en el que deliberarán en comun acerca de la disciplina eclesiástica. El nombre cristiano es asimismo vigoroso y se propaga en Australia, en las Indias, en diversas partes del Oriente, hasta el punto de que el número de cristianos, creciente cada día, reclama con frecuencia, en todas aquellas regiones, rectores investidos con el cargo de Vicarios apostólicos.

En cuanto al Africa, si bien en la ignorancia de la sabiduría cristiana, aun se entrega, en gran parte, á un culto inhumano, no obstante esto, Nos causa una impresion agradable y Nos hace confiar en lo porvenir, el ver que las instituciones cristianas florecen ya suficientemente en el litoral septentrional. En este resultado, grandes son los méritos de un miembro de vuestro muy ilustre Colegio que, aplicado muy asiduamente á la salud comun del pueblo africano, ha llegado por su constancia y trabajo, á cumplir en pocos años gran número de cosas notables. Tambien Nos estamos lleno de solicitud por el bien de esta region, y al mismo tiempo que se provee en Europa, en estos mismos días, á desarrollar el comercio y la civilizacion en las playas afriacas, Nos, por Nuestra parte, en un designio más favorable á su salud, Nos esforzamos en propagar y proteger en aquellas comarcas, la luz del Evangelio.

Y lo que reclama desde luego en este momento Nuestros cuidados no es tanto esa ciudad, pues ella no existe, por decirlo así, sino el recuerdo de la que en otro tiempo fué rica y poderosa. Queremos hablar de Cartago. Si la posteridad la contempla con una admiracion que recuerda, que reina de toda el Africa y rival de la grandeza romana, floreció por muchos títulos, así en paz como en guerra, es preciso tambien que se la contemple á causa de sus glorias cristianas. De hecho recordamos aquí cosas de todos conocidas y repetidas; ella desarrolló con gran prontitud la Religion cristiana que le había sido importada de Roma, conservándola con tanto cuidado, que pocas ciudades pueden compararsele ni en la produccion de hombres tan santos ni en el número de sus tan valientes mártires. Desde la más remota antigüedad cupo á los Obispos de Cartago mandar en toda el Africa por su poder primacial. Y si en breve espacio de tiempo los bárbaros devastaron el Africa haciendo desaparecer en una sola ruina su esplendor, tanto religioso como civil, aun despues de destruida totalmente esta ciudad soberana, una sola cosa permaneció inalterable: la celebridad de las antiguas glorias, y sobre todo, el renombre de la Silla archiepiscopal que el gran Cipriano consagró finalmente por su martirio, despues de haberla ennoblecido largo tiempo por su sabiduría y virtudes.

Nos, pues, impulsado por la consideracion de estas cosas y abrazando con la benevolencia paternal á los cristianos de la nacion africana, como Nos queremos grandemente que la administracion de los intereses sagrados esté más sólidamente establecida entre ellos, hemos juzgado que es ya tiempo de que el honor de trono archiepiscopal sea restituido por Nuestra autoridad á Cartago; por esto Nos hemos dado la órden, Venerables Hermanos, de que os fueran dirigidos sin tardanza ejemplares de Cartas Apostólicas relativas á esta cuestion.

Nos no dudamos de que á causa de vuestra adhesion incondicional hácia la Iglesia, esta suerte de resurreccion de una antigua Silla archiepiscopal, os será muy agradable, y al mismo tiempo Nos, tene-

mos la confianza de que aceptareis y agradeceréis con no menor satisfaccion Nuestra decision de llenar los vacíos de vuestro muy ilustre Colegio, con nombres que han merecido bien de la Iglesia, y á quienes recomiendan mucho la doctrina, la virtud, el conocimiento de los asuntos y los cargos que han ocupado.

### CONSISTORIO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, celebró en el Palacio Apostólico del Vaticano el Consistorio secreto que se habia anunciado.

Primeramente el Emmo. Sr. Cardenal de Hohenlohe optó por el título de San Calixto que estaba vacante. El Soberano Pontífice pronunció despues una alocucion, y acto seguido creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana de la Orden de Presbíteros á Mgr. Laurenzzi, Obispo titular de Amata, y asesor del Santo oficio, que lo era ya *in pectore* desde el 13 de Diciembre de 1880.

Tambien fueron creados Cardenales de la Orden de Presbíteros Mgr. Pedro Jeremías Michelan y Celosia de la Congregacion benedictina del Monte Casino, Arzobispo de Palermo; el señor Monescillo, Arzobispo de Valencia; á Mgr. Massia, de la Orden de Menores Capuchinos y Arzobispo titular de Stauropolis; Mgr. Celestino Gangibaner, Benedictino austriaco, Arzobispo de Viena; el P. Ceferino Gonzalez y Diaz Tuñon, de la Orden de Predicadores, Arzobispo de Sevilla.

Fueron creados Cardenales de la Orden de Diáconos, Mgr. Cármen Gorielberosi, secretario de la Congregacion Consistorial y del Sacro Colegio Cardenalicio; Mgr. Ignacie Massotti, secretario de la Sagrada Congregacion de Obispos y regulares, y Mgr. Isidoro Berga, secretario de la Sagrada Congregacion del Concilio.

El soberano Pontífice designó en seguida, para la provision de la Iglesia metropolitana de Cartago, en Africa, al Ilmo. y Rvmo. Cardenal Carlos Marcial Allemand-Lavigerio, Arzobispo de Argel y administrador Apostólico de Túnez; para la metropolitana de Udina, en Venecia, Mgr. Juan María Berengo, trasladado de la de Mantua, á Mgr. Francisco Benassi, Obispo dimisionario de Gastalla, que continuará administrándola provisionalmente para la silla titular de Argos; á Mgr. Joaquin Canta galli, trasladado de las sillas unidas de Cagli y Pergola, á la de Faenza; para la Iglesia catedral de Orvieto, á Mgr. José Inganci, trasladado de la de Sidonia; para la de Coria al señor D. Marcelo Spínola y Maestre trasladado de la de Milo.

Para la de Bressanone ó Brixen á Mgr. Simon Aichmor, trasladándolo de la de Sebaste; para las catedrales unidas de Cagli y Pergola á Mgr. Juan Bautista Scoti, Canónigo de las Colegiatas de Bolsena; para las de Marsi, al R. D. Enrique de Domínicis, Canónigo penitenciario de Avellino, Rector de la iglesia de San Francisco Javier.

Para la de Bovino, al R. P. Salvatore, de Nápoles, De los Menores Capuchinos; al R. P. Josef Santos canónigo, Canciller episcopal y director del Seminario de esta diócesis; para la Iglesia Catedral de Guastela, al R. O. Rosper Carbi, vicario general, para la Iglesia Catedral de Iglesias, á Mgr. Ramon Ingheo profesor de Escritura Sagrada en la Academia y Seminario de esta diócesis; para la Iglesia Catedral de Lubiana, á Mgr. Santiago, canónigo de Segovia, Canciller episcopal; para la Iglesia Catedral de Cartagena, en España, á Mgr. Thomas Biyan y Livermore.

Mañana jueves tendrá lugar un próximo Consistorio que, en parte, será público y solemne para imponer el capelo cardenalicio á los nuevos príncipes de la Iglesia que se encuentran en Roma; y en parte secreto, para la preconizacion de otros varios Obispos de Sedes vacantes en distintos países.

MADRID 17 DE NOVIEMBRE.

Todos los síntomas indican que la conferencia de Berlín dará mucho juego.

El periódico ministerial *Le Temps* desmiente el rumor que ha circulado de haberse roto las negociaciones entre el gobierno francés y la Asociación internacional africana, para fijar los límites de los territorios de ésta y de Francia en las riberas del Congo. Dice que el coronel Strauch, representante de dicha Asociación, á su paso por París, conferenció con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, resolviendo de comun acuerdo aplazar para después de la clausura de la Conferencia de Berlín, la cuestión de límites.

Un punto ofrecerá de particular interés para nosotros, pues los franceses pretenden y así lo aseguran en documentos oficiales, que todo terreno comprendido desde la desembocadura del río Rhamboé hasta el Muni les pertenece. Nosotros pretendemos, con mejor derecho, que esos territorios hasta el cabo de Santa Clara, están sujetos al protectorado español mediante tratado celebrado con los jefes indígenas, llegando así el límite de nuestras posesiones á unos 15 kilómetros de Libreville, capital, llamémoslo así, del establecimiento francés del Gabon.

La diferencia es de unos 70 kilómetros de costa según se coloque el límite en la punta de Elobey como está en las costas alemanas ó en la embocadura misma del río Muni, como hacen los documentos oficiales franceses.

Nuestros derechos sobre las islas de Corisco, las dos Elobeyes y los terrenos continentales que hay desde el río del Campo hasta el río Gabon datan de una misma fecha: el 17 de Marzo de 1843, y su historia es la siguiente:

Habiendo quemado los ingleses de Sierra-Leona varias factorías españolas situadas junto al río Gallinas, el gobierno español mandó un buque de guerra á las aguas de Corisco, comisionando al marino señor Lerena que informase sobre los sucesos. El señor Lerena llegó el 14 á Corisco, y al día siguiente le avisaron que había en la playa más de quinientas personas, cabezas de familia, que deseaban hablarle; estas, por conducto de su rey Boncoro, manifestaron que deseaban ser españoles, y que nuestro pabellón les protegiese contra las correrías de los ingleses. En la reunión; estaban representados los reinos de Mahoma, Cumbes, Bacupus, Mazongovicos, Valenguñs y Vengas, cuya superficie es en conjunto tan grande como la de España. El señor Lerena, ante deseo tan espontáneo y unánimemente expresado, les preguntó si reconocían por su reina y señora á la de España y querían ser españoles desde aquel momento. A una voz contestaron que sí. Al día siguiente se colocaron al Norte y al Sur de las islas astas banderas, donde se arbolaron banderas españolas y se repartieron otras muchas para otros lugares y para las embarcaciones. El día 17 se libró á los habitantes carta de anexión y de nacionalidad española, y el señor Lerena procedió á recorrer el distrito.

Los reinzelos anexionados eran, como hemos dicho, los de Mahoma, limitado al Norte por la margen izquierda del río del Campo; el de Cumbes, que sigue el anterior por el Sur, y así sucesivamente los demás hasta llegar al Vengas, que limita al Sur con la margen derecha del Gabon.

Por si el acto que hemos relatado no fuera bastante, habiendo llegado en 1858 á la isla Elobey Chica una escuadra compuesta de los barcos *Vasco Nuñez, Gravina, Cartagena* y *Santa María*, se presentó al jefe de ella el sucesor del rey Boncoro solicitando la incorporación á España de cuatro pueblecillos situados en el cabo de San Juan, los cuales no habían sido representados entre los que constituyeron la asamblea de los cabezas de familia en la ceremonia de la anexión general.

El jefe de la escuadra, gobernador á la sazón de las posesiones españolas en el golfo de Guinea, expidió la nueva carta de nacionalidad, comprendiendo aquellos pueblos y confirmando la expedida por el señor Lerena.

Ahora bien: ¿querrán negarnos los franceses nuestro derecho pretendiendo tenerlo ellos mejor para la dominación de tales territorios?

Está en lo posible.

— Aunque la China haya hecho más ó menos por conseguir la paz, la situación de los cristianos en aquel país es verdaderamente aflictiva.

La Congregación de la Propaganda de la Fe continúa recibiendo desconsoladoras noticias sobre la situación de las misiones en China. Uno de los últimos despachos dice que el estado de los misioneros de nacionalidad francesa, no puede ser más aflictivo, viéndose á cada momento expuestos á perecer víctimas del furor popular, cada vez más excitado con motivo de la guerra.

Todo eso hemos ganado con las deslumbradoras empresas de la república.

— No pueden acostumbrarse los vencidos peruanos á aceptar el yugo de Chile y forman en el Sud

de la república un centro de operaciones para reconquistar su perdida libertad. Hé aquí algunos párrafos de la proclama con que desde Ayacucho se dirige á los habitantes del antiguo imperio Inca, anunciándoles su dictadura, el presidente del Sud peruano.

#### «Pueblos del Perú.»

Después de un sangriento combate de siete horas, sostenido en las calles de Lima por un puñado de valientes contra la facción que Chile impuso al Perú como gobierno y que ha rechazado todo avenimiento pacífico, me ví en la imperiosa necesidad de emprender mi retirada al interior, porque habiéndose agotado las municiones, se hizo por el momento imposible la prolongación de la lucha.

Esta contrariedad es por su naturaleza pasajera y reparable, desde que ella no significa una derrota definitiva, sino un simple aplazamiento.

El enemigo no combatió con los soldados de la nación exponiendo su existencia como estos.—Encerrado en sus posiciones de palacio y Santa Catalina, hizo fuego á mansalva sobre el generoso pecho de los que, en la hora suprema del deber y del sacrificio, derramaron su sangre por la patria.

Esta resistencia de parte de los que ayer no más rindieron sus espadas á las plantas de Chile, envuelve el crimen más nefando que registrarán los anales de la historia contemporánea, y demanda ejemplar castigo en desagravio de la moral social ultrajada y del patriotismo escarnecido.

Los hombres que carecieron de valor para luchar contra los enemigos del Perú, pretenden hoy sostenerse en un poder que han usurpado con el apoyo de las bayonetas conquistadoras, atropellando los fueros de la soberanía nacional, y vuestra voluntad manifiesta y unánime que los condena con justicia y los rechaza con indignación.

#### Compatriotas.

Con la misma fe é inquebrantable perseverancia que desplegué en la contienda nacional para salvar, de en medio mismo de los desastres y á despecho de la traición, la sagrada enseña de la patria libre de toda ignominia, lucharé hoy contra los malos peruanos, hasta dar cima á la grandiosa obra de la reconstitución, hasta asegurar para la república un porvenir de paz sin deshonor y de libertad con orden.

La facción de Lima no podrá consolidarse jamás. Por encima de sus armas fratricidas se levantará siempre la conciencia nacional airada y terrible.

Esta facción está llamada á sucumbir, como han sucumbido en todo tiempo las causas que han llevado el sello de la injusticia y que han sido contrarias á la opinión de los pueblos.

#### Conciudadanos:

Las contrariedades, que solo abaten y humillan á los corazones pusilánimes, imponen á las almas superiores nuevos deberes y les demandan nuevos sacrificios.

Es necesario que probeis ante el mundo que cinco años de conmovedoras catástrofes no han bastado á quebrantar nuestro carácter, no han podido envilecer nuestro espíritu.

Después de la guerra nacional, os queda la tarea de reconstituirmos, levantando sobre las ruinas de la traición un nuevo Perú ennoblecido por el infortunio, transfigurado por la fe.»

Es natural, jamás un pueblo se aviene á vivir bajo el yugo de un vencedor; siempre se revuelve contra él para reconquistar la perdida independencia.

— Hay en París, capital de la república vecina, un republicano que se llama de apellido Fabre, pero que no sabemos si será pariente del famoso Julio, miembro del Gobierno que por antífrasis se denominó de la *defensa nacional*.

Pues como íbamos diciendo, este Sr. Fabre, ó mejor dicho, aquél, el que vive, es Diputado; pero como quiere vivir mejor, aspira á la senaduría. Al efecto escribió al Alcalde de un pueblo cuyos votos solicita, y para persuadirle de lo mucho que por él se interesaba manifestóle que se había ocupado muy *detenidamente* en conseguir que se instalase en él una estación telegráfica.

Júzguese de la sorpresa del vecindario al saber la noticia, que era un poco atrasada.

Tan atrasada, que el pueblo en cuestión tenía hace un año estación telegráfica, cosa que ignoraba el aspirante á la senaduría, no obstante haberse ocupado *detenidamente* en proveer al pueblo en cuestión de lo que no necesitaba.

Son muy veraces en todas partes los candidatos á la senaduría ó diputación, sólo que frecuentemente se burlan de los electores.

— Ahorrada la asignación del Monarca, y cercenado el presupuesto del culto y clero, los franceses han visto aumentar el déficit de su Hacienda pública, y este año pagan bastantes millones más que el anterior.

Y ¿á que se debe esto? Pues muy sencillo; se debe á que sólo en dos departamentos se han gastado este año y se gastarán en lo sucesivo 100 millones de francos más de sueldos que en los anteriores; se debe á que en los Ministerios se han creado 10 nuevas direcciones, 19 subdirecciones, 31 plazas de jefes de sección y 74 de subjefes; se debe á que en el negociado de Bellas Artes hay 30 jefes para 20 subalternos; en el de Cultos 20 jefes para 31 subalternos; en el de Contribuciones directas 11 jefes para 19 subalternos; en el de Registro 36 jefes para 42 subalternos, y en el de Manufacturas 15 jefes para 22 subalternos.

Así poco á poco se van acercando en Francia al bello ideal, que consiste, por lo visto, en que haya más jefes que subalternos como medio de llegar á que haya más empleados retribuidos que contribuyentes.

¡Ah la república! ¡Oh, la república!

Es mala, pero en cambio es cara.

— El ministro del Interior ha condecorado con medallas de honor á los sacerdotes de Marsella que más distinguieron por su abnegación y caridad durante la epidemia.

Escarnecen al Clero, profanan las iglesias, y cuando llegan días de luto y de tristeza y ven su caridad y los hechos heroicos que practican tanto el respetable clero, como las instituciones religiosas, entónces, aun cuando no les quieren no pueden menos que reconocer lo que valen y les condecoran con medallas con una mano, sin que esto impida á que con la otra les quiten los tesoros más estimados que tienen como son los Crucifijos de las iglesias, y hasta las iglesias mismas.

— En Cádiz se han visto hasta tres ballenas á un tiempo: una dentro del puerto, y las otras dos fuera.

¿Serán las mismas que andaban por las costas de Guipúzcoa?

#### GACETILLA LOCAL.

Hoy terminamos la publicación de la serie de cartas del Misionero Benedictino mallorquín. Sabemos que han sido leídas con mucho gusto por nuestros abonados, lo cual no nos causa extrañeza porque por medio de su agradable é instructiva lectura se tiene conocimiento de las costumbres de la Australia Occidental, de las penalidades y fatigosos trabajos de los Misioneros, de la predicación del Evangelio entre aquellos salvajes, y de los ópimos frutos que, para gloria de Dios y salvación de las almas, produce entre los salvajes el virtuoso ejemplo y heroicos sacrificios de los Misioneros, que con intrépida abnegación dejan su patria y su familia.

Australia Occidental—Nueva Nurcia 2 Mayo de 1884.

Muy apreciado Guillermo: Recibí la tuya cuatro días después de las fiestas de Pascua, la que llegó á á buen tiempo por haber pasado la cuaresma libre de cuidados de familia y de pensamientos de escribir, cosa que ya me cuesta mucho trabajo á causa de mi edad y de las muchas ocupaciones. Estoy muy bueno, y los ojos que los tenía algo enfermos, ya los tengo enteramente buenos, gracias á Dios.

Sobre lo que deseas saber de la misión, algo puedo decirte, pero no todo, porque no lo sé. Por los frutos podrás venir en conocimiento del árbol. Tocante al número de los Nativos que tenemos, no los he contado, ni tampoco es fácil poderlos contar, porque unos van y otros vienen, unos nacen y otros mueren. En este año han muerto doce muchachos y muchachas, de enfermedad *sarampion*, que vosotros llamais *rosa*. Estos ya los tenemos seguros en el cielo. El día de Pascua murió una jóven de quince años, y recibió el Santo Viático un hombre que era muy bueno, casado y de oficio zapatero; regularmente morirá pronto. Las enfermedades de estos dos son una *tisis*, como tísicos son la mayor parte de los que mueren en esta Misión. Han fallecido ya más de ciento cincuenta jóvenes, que eran todos muy buenos y nos daban grandes esperanzas. ¡Cosa extraña! en muchos países donde vienen á establecerse Europeos, mueren pronto y los nativos viven mucho; y en estas tierras sucede todo lo contrario. No sabemos la causa.

En cuanto al nombre de los salvajes, yo no los sé todos. Te escribiré el de los músicos y cantores que son siete muchachos de diez á quince años que tocan violín y otros instrumentos y cantan muy bien el oficio Divino y otras cosas. El día de Pascua, después de la Misa Mayor, tocaron cinco piezas distintas tan perfectamente, que todos los asistentes quedaron admirados. Llámense estos músicos Pedro Guiater (el apellido es el nombre de la familia á que pertenecía antes de ser bautizado), Enrique Ross, Pablo Piramino, Benito Guiater, Plácido Yapó, Domingo Mini y Pío Gingucaro. Este último sólo tiene siete años y canta muy bien.

Los restantes salvajes que tenemos bautizados, siguen bien, sirviendo mucho á los Hermanos misioneros, pero no creo sean nunca capaces de gober-

narse por sí mismos, tanto hombres como mujeres, pues todos son muy perezosos.

Los alimentos que consume la Mision, son pan, carnes, arroz, té, frutas, que ya tenemos bastantes, verduras; las legumbres son escasas, porque se hacen poco y nos cuestan mucho. Cada día se necesitan, para Misioneros y salvajes agregados, unos cinco ó seis carneros gruesos y sazonados. Las tierras que actualmente tiene la Mision y de las que paga tributo al gobierno, son muchas, pero producen poca yerba. Tendrá unas quinientas mil cuarteradas y de cada mil cuarteradas paga cinco duros cada año, y tanto terreno sólo puede mantener veinte mil ovejas.

Tocante á lo que me dices de establecer una nueva Mision más adentro y de la que no tendríamos que pagar tributo alguno, todos creemos que convendría mucho, pero el Superior es el que manda, y actualmente está en España. Cuando venga, creo la planteará. Ya tiene el terreno señalado, segun nos ha dicho un ingles. Está muy distante de nosotros; es lo más lejos de estas Colonias, y el clima es muy caliente. Estamos en la convicción, puesto que muchos lo afirman, de que pronto se construirá un ferro carril que desde Perth atravesará todas las demas Colonias que están muy lejanas, y que pasará dicho carril, no sólo por esta Mision, sino tambien por la otra que se intenta establecer. Parece esto imposible, pero los comerciantes ingleses son riquísimos y les es fácil cualquier cosa. No sabemos si esto sería mejor ó peor para el bien espiritual de esta Mision.

Tengo el gusto de mandarte el nombre de las calles de esta nueva poblacion de indígenas Australianos y tambien el de algunos casados cabezas de familia que viven en sus casas particulares. El nombre es el del Santo que se les impuso cuando fueron bautizados, tal como se pronuncia en ingles, y el apellido es el que tenían ántes.

*Primera calle.*—Chale Nonan, Pol Chatel, Willem Monab, Fransis Calgaret, Joni Bloton, Bob Nerbot. Este es el más viejo de todos, medio salvaje, casado con una china que es muy gorda, ha tenido cinco hijos y todos murieron. Este anciano tiene la incumbencia de guardar los tocinos de la Mision que son unos ciento, los saca al prado muy tarde y los vuelve muy pronto y algunas veces tengo de ir á buscarle porque la pereza le domina. Tiene inteligencia pero poca voluntad, y así sucede con muchos de los Australianos.

*Calle segunda.*—Petri Yapo, Teti Uillac, Bili Barber, Chesi Maichal, Joni Uille, este tiene el oficio de zapatero, Enric Judi, Felix Chocamara.

*Calle tercera.*—Uili Ue, Maiguel Mindamara, Joni Mar, Rosendo Cacabut, Chale Miri, Gemi Egem, este pobrecito se encuentra gravemente enfermo, Gimi Cuper, Josi Biter.

Ahora continuaré los nombres de las principales tierras que tenemos á nuestro alrededor. Estas son: Maura, esta es la tierra donde tenemos planteada nuestra Santa Mision, luego vienen Bitimará, Cachinalgo, Ylaran, Carpicarpi, Chelingara Contuin, Cherol, Camundano, Matro, Muchomalo, Cunacuna, Fora Cataboda, Uanarin, Uayni. En este terreno tenemos una casa en la que viven dos Hermanos para cuidar cinco pastores que apacientan el ganado en su alrededor; Uanguau, aquí tenemos la estacion de las vacas. Mara, esta es otra estacion en que vive de continuo un Padre y cuatro Hermanos y cuidan del restante ganado, que da mucho producto á la Mision.

Al concluir esta carta, no he podido cerrarla sin que ántes te diera una relacion de un hecho sucedido al contorno de nuestra Mision, que por ser tan raro no dejará por cierto de ser objeto para vosotros de extrañeza y admiracion. Vinieron estos días al rededor de esta Mision casi todos los salvajes que viven á más de cien millas cerca de nuestro contorno. Del Oriente, donde hay tres villas comenzadas por los Ingleses, llamadas Chuchi, Jore y Nordem, vinieron unos sesenta. Del Poniente, que llaman Dandargam, unos treinta. Del Medio Día, unos treinta y seis, y del Norte, que se llama Chambombe, unos setenta (total 196). ¿Y para qué vinieron? Para hacerme grande fiesta. ¿Y en qué debía consistir? ¿Quién lo creyera! En agujerear la nariz á dos jóvenes de catorce ó quince años. ¿Y qué hacen para agujerearla? Pónense todos en un círculo, en medio de este círculo entran los dos pacientes y les aseguran bien dos hombres que cada uno tiene á sus lados, extendidos los brazos sobre los hombros respectivos. Estos dos hombres van sin ropas, como ya se sabe van siempre los australianos, pero bien pintados á su modo. Todos los concurrentes á la vez se ponen á cantar y bailar ridículamente, mientras tanto se acerca un hombre con un palito bien afilado y caliente y revolteándolo poco á poco con las palmas de las manos va haciendo el agujero en la nariz, y hecho, se le pone un hueso de ala ó pierna de ave, grueso como el dedo pequeño y de un palmo de largo, y trae atravesado aquel hueso todo el día, y la mañana siguiente le ponen un palito corto y lo

llevan cerca de ocho días. En todo este tiempo han de comer poco y el primer día nada, y dos hombres continuamente les están guardando; despues estos dos jóvenes ya son hombres independientes de sus padres. Despues de esto hacen un grande Calobre ó baile que dura seis noches, comenzando á la puesta del sol y dura hasta cerca de media noche. En estas danzas van todos pintados con varios colores: blancos, rojos y negros. Hacen varias figuras á manera de comedias, que á muchos Europeos les chocaría presenciar. ¿Y qué come en estos tiempos tanta gente? Verdad es que no lo sé. Comen lo que cazan y lo que les dan, que es muy poco para satisfacer la necesidad de tantos. Padecen mucha hambre. ¡Cuán diferentes son los que tenemos en nuestra compañía, de los que andan errantes por los bosques! Bien lo conocen ellos, pero ni quieren ni pueden dejar la vida salvaje porque están atados de varias ataduras. Casi todos estos infelices viven al rededor de las Colonias inglesas que les sirven mucho y les dan de comer y un poco de ropa, pero muchos malos ejemplos y ninguno bueno. Como son Protestantes, no tienen ningun temor de Dios, y hacen muchas faltas, como se ve por los resultados.

Los revolucionarios y los que son del partido de la Commune, tanto españoles como franceses, que vengan á estas tierras y aprenderán de estos Comuneros Australianos cuán dulce es la libertad completa. Aquí viven sin autoridad, sin ley, sin religion... y, por consiguiente, sin casas, sin ropas, sin pan...

Memorias, etc.—Fr. Romualdo Sala, Misionero Benedictino.

Hé aquí una noticia que verdaderamente será muy grata para muchos católicos, pues nos recuerda lo que antiguamente sucedía entre el valeroso y aguerrido ejército español, que se distinguía por sus nobles costumbres, moralidad y religion. ¡Ojalá en nuestros días tuviera muchos imitadores el cristiano proceder del digno coronel á que se refieren las siguientes líneas:

«El Coronel primer jefe del regimiento de caballería de Sesma, de guarnicion en Valencia, ha dispuesto que por el cura y toda la fuerza á sus órdenes, incluso los oficiales de semana y jefe del día, se rece el Santo Rosario y la Corona en el cuartel que ocupa dicha fuerza.

No podemos menos de elogiar la cristiana disposicion de tan pundonoroso militar, como tambien la del regimiento de Guadalajara, que, á ruegos de su digno capellan, rezan todos los días el Santo Rosario al anoecer en la iglesia de San Agustin.

Igual conducta observan algunas fuerzas en Madrid, á pesar de las censuras de la prensa impia, siempre insaciable en sus groseros ataques á las prácticas de nuestra Santa Religion.

Fuerza es que todos los fieles, estimulados por tan laudables ejemplos, recen con sus familias tan excelente devocion.»

El Ayuntamiento de esta ciudad, durante la penúltima semana de Octubre último, invirtió la cantidad de 332'97 pesetas, importe de los jornales y materiales empleados en las obras públicas que está llevando á cabo por administracion en las calles de San Miguel, Sindicato, Marina y Plaza Mayor; en las fuentes y cañerías de Palacio, Herrería y Borne; en las acequias y madronas del Baluarte de San Antonio, y en la cárcel de este partido. La distribucion es como sigue: Por jornales de oficiales y peones 261'02 pesetas, por 500 kilogramos de cal 8'75, por 430 id. de cemento 8'60, por 1'50 metros cúbicos de ceniza jabon 4'13, por 2'50 id. 25, y por 17 id. de triturar piedra 25'50.

La Junta provincial de Sanidad se reunió, citada por el Sr. Gobernador interino, en cuanto se tuvo aquí noticia de la aparicion del cólera en un pueblecito de la provincia de Valencia.

Aunque la reunion duró poco, en ella se acordó imponer tres días de observacion á las procedencias valencianas y dos á las alicantinas, sin perjuicio de imponer cinco y hasta siete días, á juicio de la comision médica que funciona por delegacion de la Junta, si las circunstancias así lo exigieran con respecto á los pasajeros y géneros, y segun fuese su procedencia.

La Fiscalía militar de esta Capitanía general cita, llama y emplaza á los deportados cubanos don Pedro Castillo y Guzman, D. José Maceo Grajales y D. Francisco Carlos Boche Bonachea, por haberse fugado de esta Isla en quebrantamiento de sentencia.

El Ayuntamiento de La-Puebla publica en el *Boletín oficial* de ayer los extractos de los acuerdos que tomó durante el mes de Octubre próximo pasado.

Por el Juzgado de primera instancia del partido de Manacor se sacan á pública subasta dos piezas de tierra, justipreciada la primera en 150 pesetas, y la segunda en 40 pesetas.

Segun anuncio del Distrito universitario de Barcelona, se han de proveer por oposicion seis escuelas elementales de niños, cinco de niñas, y tres de párvulos en aquella provincia.

Durante la primera decena del mes de Setiembre, el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 20 nacimientos y 14 defunciones. Entre los primeros 11 eran varones 9 hembras, y entre las segundas 7 solteros de ambos sexos, 2 casados y 5 viudos.

Por requisitoria del Juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad se cita, llama y emplaza á D. Francisco Morágués para que se presente á prestar declaracion en la causa que se le sigue sobre falsificacion de un pagaré endosado por dicho Morágués á favor de la Sociedad *Cambio Mallorquin*.

El Director del Penal de esta ciudad ha salido para el de Tarragona, á donde se le ha destinado.

El *Semanario de Sóller* sabe que por aquel vecindario se hará en breve la reclamacion de rebaja de contribucion á que tiene justo derecho desde que la despiadada epidemia convirtió su fértil huerta en improductivo erial.

El recurso que hoy se emplea, es el último que hace aquel vecindario para lograr una medida á que es acreedor y que há tiempo debía haber concedido el Gobierno.

Mucho deseamos que esta vez sean atendidos los intereses de Sóller, para lo cual no dudamos que nuestros representantes influirán á fin de obtener del Gobierno una concesion que, ademas de ser justa, vendria á resarcir en algo los inmensos perjuicios que experimentan desde hace algunos años.

El Colegio Médico Farmacéutico ha nombrado socio corresponsal al joven médico de sanidad militar D. José Ruiz de Castroviejo, que se embarcó el mártes para el continente, despues de haber servido en el segundo batallon del Regimiento de Filipinas.

El Jefe de la guardia municipal nocturna de esta ciudad, Sr. García, se encuentra enfermo de alguna gravedad. Deseamos que cuanto ántes recobre la salud.

El sarampion está haciendo de las suyas entre la gente infantil de la villa de Inca. Si bien la enfermedad se ha presentado en general con carácter benigno, no ha dejado de producir víctimas, causando la natural afliccion en los padres de los niños fallecidos, y la alarma consiguiente entre las familias amenazadas.

Para el 1.º de Marzo próximo se ha convocado oficialmente á oposicion, á fin de cubrir 100 plazas de alumnos en la Academia de Artillería de Segovia. Pueden solicitar el ingreso los hijos de militares que hayan cumplido 14, años y los de paisanos que hayan cumplido 15, sin que hayan pasado de los 25, y los soldados con buena nota en sus filiaciones que no pasen de 28.

Dice un periódico de Valencia que los colegiales y estudiantes externos de aquel Seminario conciliar, tratan de regalar al señor Arzobispo el nuevo traje de Cardenal.

En algunos montes de esta Isla ha nevado. El frío que se deja sentir en esta ciudad, es como si estuviéramos ya en riguroso invierno.

Ayer no entró en nuestro puerto ni salió ninguna embarcacion.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en la bahía el vapor *Jaime II*, procedente de Barcelona, conduciendo 15 pasajeros y carga variada.

Segun *Las Novedades* de Nueva York, se ha inventado allí una cosa que sustituye con gran ventaja á la dinamita.

Buena noticia para los *progresistas* de estos tiempos.

Así volaremos sin necesidad de alas con suma facilidad.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

Queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen inscribirse en el segundo año de la clase de Frances que comprenderá la sintaxis ejercicios prácticos de conversación y un primer curso de literatura francesa, todo bajo la dirección del reputado profesor D. Juan Galmés, presbítero.

La clase empezará el primero del próximo Diciembre y seguirá todos los mártres, juéves y sábados de 7 á 8 de la noche, siendo los honorarios los mismos que los del primer año.

Palma 16 Noviembre de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice-secretario, Miguel Martorell.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

### RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

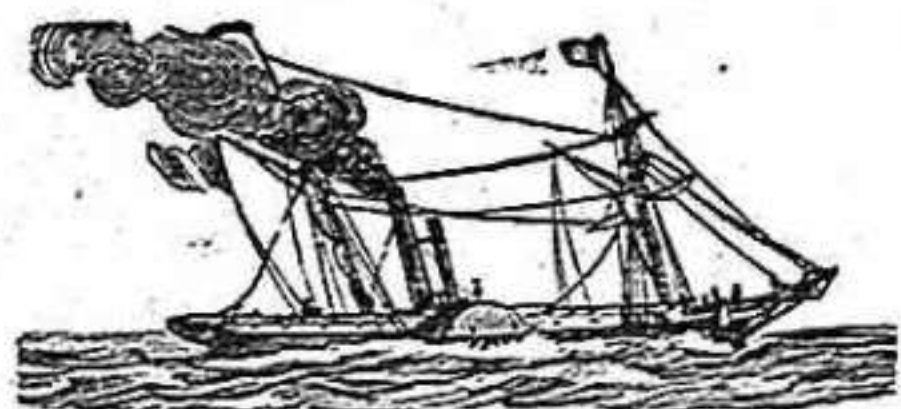
Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.



## Viaje á Barcelona

El vapor trasatlántico

## MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo mártres 25 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio, 26.

Nota.—El MARIA atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (á fin de evitar gastos y perjuicios á los señores cargadores.)

El vapor trasatlántico español

## APOLO

saldrá á últimos de Noviembre del puerto de Barcelona para el de HABANA con escala en PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Admite carga á flete para dichos puertos.

Los gastos de fletes desde esta á Barcelona y trasbordos son de cuenta de La Empresa.

Se despacha en ésta, Oficinas de La Islaña, Marina 32, donde se facilitarán los informes que se deseen.

## EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuny 6.

## Al público

La antigua y acreditada fonda de EUROPA establecida en la calle del Sindicato, núm. 120, Palma de Mallorca, si bien ha cambiado de dueño, seguirá como fonda y regirán los mismos precios de ántes con esmerado servicio y suma limpieza.

Se han introducido las siguientes modificaciones. En vista de que en el establecimiento hay tomadas habitaciones para estudiantes payeses y un local destinado para escuelas católicas, no se permitirá que las mujeres tomen habitación para quedarse en dicho establecimiento, á no ser que vayan acompañadas de su marido.

Se advierte que si alguno quiere vivir con más economía, se le permitirá tomar alojamiento alquilado por meses anticipados, á razon de 20 reales cada mes; pudiendo hacerse en cada habitación cuatro camas con comodidad, y se permitirá tambien tomar las raciones de comida que les parezca á los precios de la tarifa que se pondrá todos los días en el establecimiento, pudiendo comer tanto en su cuarto como en uno de los seis comedores separados que existen en la fonda.

Los precios generales son: La sopa de arroz y demas pastas, con carne ó pescado, á medio real la ración; los guisados de carne de cordero, ternera, cerdo y mezcla con carne de pollo á dos reales, y los asados de animales de pluma á tres reales.

Los precios de las habitaciones para dormitorios con cama y abrigo arreglada á la estación, á 2 reales diarios.

## RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

## LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfección», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 79

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.—Olmos.—150.

## ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

## CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instruccion primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorizacion del Canovista, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas Los LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente mesticería.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

ANUNCIO.—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) Pere, que vive en el Pla de ne Tesse.

## SAL

DE LAS FABRICAS DE IBIZA

Molida, á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales la arroba.

En grano, á 4 id., y á 3 reales arroba. 10—1

JORGE VAQUER.—Palacio, 13.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ALQUILERES.—Hay para alquilar un piso nuevo con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, en la calle de la Merced. Otra casa con dos pisos y jardín, en el Molinar de Levante, junto á la iglesia. En la calle de la Merced, núm. 42, piso 1.º, darán razon.

## ZAPATILLAS DE FIELTRO

El año anterior, estando la estacion muy adelantada, se recibieron una gran partida de zapatillas de abrigo que se expenderán á precios módicos.

Paraguas de seda, alpaca y algodón de varios sistemas modernos.

Tienda de Barghart.—Copiñas, 15.

## AL PÚBLICO

Hay para alquilar un piano oblicuo en muy buen estado, casi nuevo.

Informarán en la Plaza del Temple, núm. 3, piso 3.º

## ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS

ALMACEN DE MÚSICA

DE B. C. PERELLÓ.

19, UNION, 19.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

PIANOS

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5'15 t.

Se han repetido las demostraciones de los estudiantes; han sido dispersados. Madrid presenta aspecto habitual.

Hay desordenes en Lyon.

Bolsin: 59'85.

Madrid 20 á las 7'15 n.

Continúan las demostraciones de los estudiantes. El Rector y algunos catedráticos han dimitido.

Formádose consejo universitario hijo Necedal.